

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
NEIVA (HUILA) Tribunal Superior Sala Civil-Familia-Laboral 000
Fijacion estado

Entre: 19/10/2021 y 19/10/2021

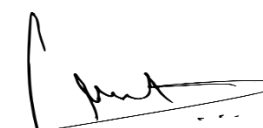
Fecha: 15/10/2021

185

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
4100131030012018000630 1	Verbal	Otros	GENI PATRICIA CAMACHO, MILLER MINU PERDOMO, MILLER MINU PERDOMO	SURAMERICANA DE SEGUROS	AUTO ACEPTA RENUNCIA	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131030022019001970 1	Ordinario	Responsabilidad Civil Extracontractual	ARNOLDO TAMAYO ZUÑIGA	ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. -ELECTROHUILA S.A. E.S.P.	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO A LA MAGISTRADA ENASHEILLA POLANIA GOMEZ PARA LO PERTINENTE.	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131050022019000740 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	MARIA EDILIA TOVAR ROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO DENIEGA SOLICITUD	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131050032019005370 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	JOSE LUIS ALVAREZ GONGORA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DECLARAR FUNDADO EL IMPEDIMENTO manifestado por la Magistrada ANA LIGIA CAMACHO NORIEGA; INFORMAR por la Secretaría de la Sala, lo decidido a la Oficina Judicial de Reparto de esta ciudad, para que previa las compensaciones del caso, asigne el presente asunto a la suscrita Magistrada, remitiendo el soporte documental (acta de reparto) correspondiente; ORDENAR a la Secretaría de la Sala y la Oficina Judicial de Reparto que agotado éste trámite, ingresen a Despacho las diligencias para continuar con el estudio de admisibilidad de los recursos.	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131050032019006350 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	CARLOS MAURICIO REINA RIVERA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN Y LA CONSULTA DE LA SENTENCIA Y ORDENA CORRER TRASLADO	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131050032020002970 1	Ordinario	Sin Subclase de Proceso	ORLANDO POLANCO HOYOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN Y ORDENA CORRER TRASLADO	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	
4100131100052015004550 2	Verbal	Nulidad y divorcio de matrimonio civil	CLARA MARIA RAMIREZ SILVA	ESTEBAN CARRILLO JIMENEZ	CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO Y CONDENA EN COSTAS	15/10/2021	19/10/2021	19/10/2021	

SE FIJA EL DÍA DE HOY 19 DE OCTUBRE DE 2021 A LAS 7:00 AM, SE DESFIJA A LAS 5:00 PM


CARLOS ALBERTO ROJAS TRUJILLO
SECRETARIO